

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 13 JUL 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 1536 /

TENIENDO PRESENTE: Memo D.O.M. N°214 del 10 de junio del 2016. Ingreso Rentas Municipales N°120 de fecha 09 de mayo del 2016. Fotocopia de pago de Patente Comercial. Croquis de ubicación. Contrato de Arrendamiento. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio del S.I.I. de fecha 05/05/2016.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE el Traslado de la Patente Comercial Fol N°200465, perteneciente a DAYANA ROUSSE GAVILÁN MONTECINOS, RUT N°13.130.129-4

GIRO: CONFECCIÓN DE CORTINAJES PRENDAS.

DESDE : AV. CONCON REÑACA 195, LOCAL 189, CONCÓN.
A : CALLE LAS ENCINAS 1390, LOCAL 15 SECTOR LOS ROMEROS, CONCÓN.

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



[Signature]
MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
PAMELA SOTO AGUDO
ALCALDE (S)

OSG/MLEG/EAO/NAN/COG/cvg.-
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3